

heer el poder y facultad, que se requieren
bastante forma de dño, y ayuda que sean
estas Gallinas, y heha la entienda de las
dñas de los Reynos de España, y de las que
yago de la nueva España que se conservan
placón que se le manda y por este
mandaron y firmaron en la ciudad de
Madrid a diez y siete de Mayo de mill e
seiscientos e setenta e tres años

D. Pedro de Alaya Gonzales
Bartolomé Maldonado
D. Diego de Rojas
D. Juan de Torres
D. Rodrigo

D. Pablo Padron
de Suuara
D. Pedro Guzman

Diego Jimenez

Ante mi
D. Thomas de...
Gonzales

no...
H...

En virtud de lo que se ha acordado y se ha
que se contiene en el breve que se ha
de las cosas que se han de hacer en
esta villa, y que se ha de hacer en
placón que se le manda y por este
mandaron y firmaron en la ciudad de
Madrid a diez y siete de Mayo de mill e
seiscientos e setenta e tres años

Sequencia
C...

Verificas...
En virtud de lo que se ha acordado y se ha
de las cosas que se han de hacer en
esta villa, y que se ha de hacer en
placón que se le manda y por este
mandaron y firmaron en la ciudad de
Madrid a diez y siete de Mayo de mill e
seiscientos e setenta e tres años

